

PRESIDENTE

D. Javier Luna

CONCEJALES

D. Luis Celayeta

D. Javier Corcín

D. José-Angel Egea

D. José-M<sup>a</sup>. Algarra

D. Javier Gil

D. Miguel-Angel Ruiz

D. Manuel Cruz

D. Martín Izuriaga

D. José-Julián Eraso

OLITE, 4 de Septiembre de 1.986

SESION ORDINARIA

=====

En la Ciudad de OLITE, siendo las veinte horas del día cuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Javier Luna Echarri, asistido del Secretario Titular de la Corporación/ D. José-Luis Unzué Ruiz y previa citación al efecto en forma reglamentaria comparecen en la Sala de Sesiones de este/ Ayuntamiento los Sres. Concejales D. Luis Celayeta, D. Javier Corcín, D. José-Angel Egea. D. José-María Algarra, D./ Javier Gil, D. Miguel-Angel Ruiz, D. Manuel Cruz, D. Martín Izuriaga y D. José-Julián Eraso al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Deja de asistir, sin justificar su ausencia, D. Javier Garde Chueca.

1º.- APROBACION ACTA ANTERIOR

Por la Presidencia se ordena la apertura de la sesión con la lectura del Acta de la anterior y hecho fue aprobada por unanimidad.

2º.- NUEVO CANON POR APROVECHAMIENTO PARCELAS SOBRANTES --  
DEL COMUN EN EL PRADO

Ante la proximidad del sorteo de parcelas comunales sobrantes en el Prado, y a fin de actualizar el canon de aprovechamiento, por la Corporación se acuerda: Incrementar los canones vigentes en un 8% equivalente al aumento del índice de la vida.

3º.- VERTEDERO DE BASURAS COMARCAL

Por el Sr. Celayeta se informa a los presentes sobre/



Actas de las Entidades Locales

las diversas reuniones habidas en Tafalla sobre el proyecto de vertedero de basuras comarcal y las distintas alternativas de gestionar la recogida y tratamiento.

Informa que a su juicio si OLITE entra en ese proyecto, al vecino local le ha de resultar la recogida mucho más incòmoda y por supuesto cuatro veces más cara que actualmente.

Después de intercambiar opiniones y puntos de vista, - por la Corporación se acuerda: Pedir una reunión urgente -- con el personal del Gobierno de Navarra que gestiona la implantación del proyecto, para que con conocimiento de la situación de OLITE y de los actuales puntos de recogida, informen sobre conveniencia o no a OLITE de asociarse al proyecto de vertedero y recogida de basuras comarcal.

4.º.- MEJORAS EN ARCHIVO MUNICIPAL

Quede pendiente para próxima reunión la aprobación del expediente de mejoras en el archivo municipal.

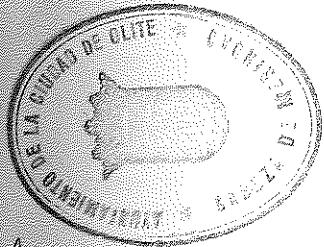
NOTA.- En este punto se incorpora el Sr. Eraso, siendo las 21,45 horas.

Por el Sr. Presidente se propone y es aceptado por unanimidad, que antes de debatir el próximo punto, se interrumpa el pleno para que el Arquitecto, D. Ignacio San Juan, informe sobre los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación de la redacción del Proyecto de Normas Subsidiarias de OLITE, permaneciendo interrumpida la sesión desde las 21,45 hasta las 23,15, momento en el que se ordena su reanudación.

5.º.- PROYECTO NORMAS SUBSIDIARIAS Y DE PLANEAMIENTO DE OLITE

Examinados por la Corporación los pliegos de "Bases de Concurso", de "Prescripciones Técnicas" y de "Cláusulas Administrativas", que han de regir el concurso para la redacción del Proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento de OLITE, y encontrando todo ello conforme, por unanimidad se acuerda:

1.º.- Aprobar las "Bases de Concurso", "Pliego de prescripciones Técnicas" y "Pliego de Cláusulas Administrativas", que han de regir el concurso para la adjudicación del



2º.- Consultar al Departamento de Obras Públicas, Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo, del Gobierno de Navarra hasta que punto puede considerarse válido el Proyecto no terminado que redactó D. Fernando San Martín, - siendo el criterio del Departamento vinculante para este -- Ayuntamiento.

#### 6º.- HERMANAMIENTO CON UNA CIUDAD FRANCESA

Visto el escrito que remite D. Victor Manuel Arbeloa, / Diputado del Parlamento Europeo, en el que comunica su favorable y primera impresión a la posibilidad de hermanamiento de OLITE con una Ciudad francesa de la zona de Burdeos, por la Corporación se acuerda mostrarse enterados y conformes y a la espera de que se concreten las gestiones realizadas.

#### 7º.- VISITA A OLITE DE 120 PERSONAS RESIDENTES EN ARGENTINA NATURALES O DESCENDIENTES DE NAVARRA

Visto el escrito del Consejero de Presidencia del Gobierno de Navarra en que comunica la visita a OLITE de 120/ personas naturales de Navarra o descendientes de navarros - residentes en Argentina, y en el que solicita se les agasaje con una comida el próximo día 28, por la Corporación y por/ unanimidad se acuerda:

Recabar información más detallada sobre a cargo de --- quién se hara el gasto de la comida de referencia.

#### 8º.- OFERTAS PARA CONFECCION DE UNIFORMES PARA LOS AGENTES- DE POLICIA URBANA

Vista la oferta conjunta que presentan los industria - les sastres de OLITE, Luis Jiménez y Rubén Arizmendi, para/ la confección de uniformes para los Agentes de Policía Urbana y que incluye 1 cazadora, 2 pantalones, y 1 gorra, por - el precio de 29.000.- pesetas lote, y considerando ventajosa a los intereses municipales en comparación con otras de/ industrias de fuera de OLITE, por unanimidad se acuerda:

Adjudicar la confección de uniformes para los Agentes/ de Policía Urbana a la oferta presentada conjuntamente por/ D. Rubén Arizmendi y D. Luis Jiménez, al precio señalado de 29.000.- pesetas, cambiando la gorra por boina roja.

#### 9º.- PARALIZACION OBRAS PRESA DE MAIRAGA

La Corporación se hace eco de la intranquilidad general por el detenimiento de las obras de la Presa de Mairaga, y consiguiente abandono de las instalaciones por la empresa adjudicataria.

Los rumores, notas de prensa etc. ofrecen diversas versiones respecto de las causas posibles de paralización sin/



Actas de las Entidades Locales

concretarse la evidencia de las mismas, por lo que la Corporación por unanimidad,

ACUERDA: Que los representantes de este Ayuntamiento - en la Comisión Permanente de la Mancomunidad, Sres. Celayeta y Cruz, pidan aclaración del estado de ejecución del proyecto, motivos de la paralización y circunstancias de la misma, dando posteriormente cuenta al Pleno.

10.º.- CREDITO PARA OBRAS DEL PLAN DE INVERSIONES DE 1.986

Visto el Plan de Inversiones para 1.986 y el conjunto/ de las obras promovidas por este Ayuntamiento dentro del mismo.

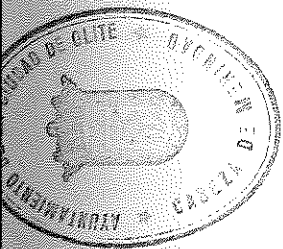
Vista la Orden Foral 1.647/86 de 2 de Junio del Consejero de Interior y Administración Local por la que, de conformidad con los informes preceptivos favorables, se ordena la tramitación del Plan de Obras presentado por este Ayuntamiento.

Vistas asimismo las órdenes forales referidas a cada obra concreta, en las que al aprobar el Plan Financiero de las mismas se determina la necesidad de contratar un crédito con una entidad crediticia, así como la cuantía del mismo, para atender la aportación municipal a la respectiva obra.

Viendo que a la fecha no se han resuelto todos los expedientes de obras incluidas en el Plan de Inversiones, por la Corporación y por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Realizar los oportunos trámites para la contratación de un crédito por el total importe de la aportación municipal en las obras incluidas en el Plan de Inversiones de 1.986, y aprobadas ya por Orden Foral expresa; crédito que se suscribirá con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 33.769.258.- pesetas (TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y OCHO PESETAS).

SEGUNDO.- Autorizar la ampliación de crédito, o créditos sucesivos para financiar la aportación municipal de las obras incluidas en el Plan de Inversiones y sobre las que aún no ha recaído resolución expresa, cuando ésta se produzca.



TERCERO.- Autorizar expresamente al Sr. Alcalde y Secretario de la Corporación para cumplimentar la documentación correspondiente y precisa, firma de las oportunas pólizas y en definitiva los trámites necesarios para conseguir a la mayor urgencia posible la contratación de los créditos referenciados.

CUARTO.- Consignar en los Presupuestos Ordinarios de este Ayuntamiento, a partir de 1.987, las cantidades necesarias para atender los gastos e ingresos derivados del Plan de Inversiones y de la operación de crédito que se contrate; cargar a imprevistos los correspondientes a 1986

11º.- EXPEDIENTE MINP. SOCIEDAD LA FUENTE

Visto el expediente incoado por la Sociedad la Fuente, para su establecimiento en el piso primero de la casa número 22 de la Plaza de Carlos III el Noble de esta Ciudad, - en el que se incluye proyecto técnico de las instalaciones a efectos de su calificación y autorización de conformidad con la reglamentación de actividades MINP.

Visto el informe favorable de técnico en construcción y del médico titular y las alegaciones de los vecinos afectados por dicha instalación, por la Corporación se acuerda informar favorablemente el expediente de referencia, ordenar su remisión al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Foral para su calificación y definición de las medidas correctoras que en su caso han de imponerse.

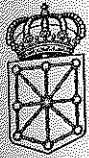
12º.- OCUPACION TERRENO COMUNAL EN ACONDICIONAMIENTO CARRETERA SAN MARTIN DE UNX-SANTA AGUEDA

Informada la Corporación del proyecto del Gobierno Foral de acondicionar la carretera de San Martín de Unx a Santa Agueda y la necesidad de ocupar 757 metros cuadrados de terrenos comunales, por los que se ofrece un precio indemnizatorio de 67 pesetas por cada metro cuadrado, por la Corporación se acuerda dar conformidad a la ocupación, al precio señalado.

13º.- ENCARGO ANEXO AL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE LA TRAVESIA AL SR. PEREZ DE EULATE

Se da cuenta a los reunidos de que en el proyecto de abastecimiento y saneamiento de la Travesía, elaborado por el Ingeniero de la Mancomunidad de Mairaga, D. Eduardo Perez de Eulate, se observan deficiencias notables tales como el olvido de la línea de distribución de agua de la margen derecha en el sentido Pamplona-Zaragoza y que afecta a un importante tramo de la misma.

Que asimismo no se aclaran en el proyecto aspectos tales como la distribución y colocación de hidrantes etc., -



a D. Eduardo Pérez de Eulate, Ingeniero de la Mancomunidad/ de Mairaga, un anexo al proyecto de abastecimiento y saneamiento de la Travesía, que abarque todas las faltas detectadas y corrija las anomalías del primitivo proyecto.

14.º.- APROBACION PROGRAMA FESTEJOS DE FIESTAS PATRONALES

Ante la proximidad de las Fiestas Patronales de la Ciudad, y a la vista del programa elaborado por la Comisión de Festejos, por la Corporación y por unanimidad se acuerda:

Aprobar el programa de festejos a celebrar en OLITE -- con motivo de las Fiestas Patronales.

15.º.- OFERTAS ELECTRIFICACION CEMENTERIO

Vistas las ofertas presentadas para la ejecución de la obra "Electrificación del Cementerio" y que corresponden a/ Montajes Cima de Pamplona con un presupuesto de 2.046.482.- pesetas; otra de Electricidad Florencio Eraso de OLITE por/ 1.890.060.- pesetas, y la tercera de Electricidad Rafael Larumbe Valencia con un presupuesto de ejecución de 1.810.349 pesetas.

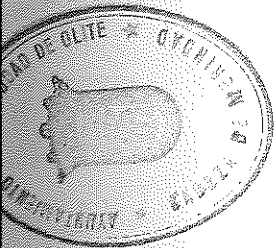
La Corporación consider más ventajosa a los intereses/ municipales la presentada por D. Rafael Larumbe por lo que/ por unanimidad se acuerda: Adjudicar al mismo la obra de -- "Electrificación del Cementerio Municipal" con un presupuesto de 1.810.349.- pesetas.-

16.º.- NOMBRAMIENTO DIRECTOR OBRA DE ELECTRIFICACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

La Corporación, por unanimidad de los diez Corporativos presentes acordó designar Director de la obra "Electrificación del Cementerio" a D. Luis Celayeta Gonzalez.

17.º.- NOMBRAMIENTO DIRECCION DE LA OBRA DE PAVIMENTACION DE LA PLAZA DE CARLOS III EL NOBLE EN OLITE

Informada la Corporación de que a fin de llevar adelante el expediente 293/86 de "Urbanización de la Plaza de Carlos III el Noble" es preceptivo designar la Dirección de dicha obra, por los presente y por unanimidad se acuerda: designar al efecto directores de obra a los Arquitectos Don - Fernando Redón Huici y Don Francisco Mangado Beloqui, y al/



Aparejador D. Arturo Pérez Espinosa.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, --- siendo las veinticuatro horas, que leida y hallada conforme firman los asistentes, de que yo, el Secretario, Certifico.

~~Presidencia~~  
~~Secretario~~  
~~Asistentes~~  
Javier Corón  
M. Q.